

## DPTO. I SUMINISTROS

### ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA DE TRABAJO

# LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/19



**EXPEDIENTE N° 139931/18**

## **Especificaciones Técnicas**

- Art. 1º) Las vestimentas serán nuevas, sin uso, de buena calidad, elaboradas con materiales y materia prima de última generación, de buena terminación y líneas modernas que permita libertad de movimientos, de color firme.  
Deberá indicarse marca de cada ítem cotizado.
- Art. 2º) Se podrá cotizar alternativas dentro de lo requerido, quedando la elección a criterio de la Repartición.
- Art. 3º) Los pantalones tipo Grafa contarán con presillas pasa cinto, dos bolsillos posteriores y dos anteriores, con botamanga que permita su alargamiento.
- Las camisas tipo Grafa serán con mangas largas y puños dobles, contarán con dos bolsillos superiores; tela liviana y con poder higroscópico. En la espalda figurará la inscripción D.P.V. de 10 cm. de altura, en tinta color negro indeleble y resistente al lavado.
- Se deberá cotizar las camisas y pantalones en conjunto con un precio único para todos los talles, de manera que sean ambos de la misma calidad y confección.
- Art. 4º) Deberá adjuntarse a la propuesta muestras de todos los ítems cotizados a fin de evaluar calidad y características de lo ofrecido. Dicha muestra se entregará en el Dpto. II Técnico del Dpto. I Suministros - Brasil 1.050 - Planta alta, adecuadamente identificadas con la firma oferente, antes del acto de apertura.
- Art. 5º) Las vestimentas se cotizarán con flete incluido a entregar en la **Dirección de Mantenimiento, Dpto. Almacenes**, calle Brasil 1.050 Paraná Entre Ríos, días hábiles de 6 a 13 horas.

## **PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES**

**OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA 06-19 FECHA DE APERTURA: 10/06/2019 - HORA: 9:00**  
**PRESUPUESTOS OFICIAL: \$ 1.406.392,10**

---

**1º) La presente Licitación PÚBLICA 06/19 tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA DE TRABAJO- REGISTROS Nº: 7151 - 7152.-**

### **APERTURA:**

**2º) Las propuestas se abrirán en la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, 1º PISO, sito en calle Av. RAMÍREZ 2197 de la ciudad de Paraná (E. Ríos); el día 10 de 06 del año 2019 a la hora 9:00 ó siguiente si fuera inhábil.-**

### **MANTENIMIENTO DE OFERTA:**

**3º) Los proponentes se obligan a mantener su oferta por el plazo de CUARENTA (40) días hábiles.-**

### **PLAZO DE ENTREGA:**

**4º) El plazo de entrega será de Quince (15) días de recibida la Orden de Compra. En caso de que los proponentes indiquen un plazo de entrega superior, quedará a consideración de la Repartición aceptarlo o no.-**

### **ENTREGA DE MERCADERIA:**

**5º) Las vestimentas en calidad de nuevas, sin uso, deberán entregarse en el DEPARTAMENTO ALMACENES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO ubicado en calle BRASIL 1050, Paraná (E. Ríos), en días hábiles de 06:00 a 13:00 Hs. libre de todo gasto, flete y/o seguro.-**

### **PRECIO Y MODALIDAD DE PAGO:**

**6º) El precio deberá ser fijo y cierto, debiendo incluir I.V.A. La cotización de la presente Licitación, deberá ser en moneda Argentina.-**

### **PLAZO DE PAGO:**

**7º) El pago se efectuará a los DIEZ (10) días de cumplimentada la entrega de los ítem adjudicados y de conformidad a la factura presentada.-**

**8º) Las firmas Oferentes deberán constituir domicilio legal en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), indicando: apellido, nombre y Nº de documentos de la/s persona/s responsable/s, donde serán válidas todas las notificaciones que se le efectúen derivadas de la presente Licitación.-**

## REQUISITOS IMPOSITIVOS

9º) La propuesta será acompañada con la siguiente documentación:

- **Presentar Certificado de Libre Deuda Fiscal para Proveedores del Estado** (Resolución Nº 16 “ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RÍOS”)
- Inscripción en el Registro de Proveedores de la Provincia de Entre Ríos.
- Constancia de inscripción en AFIP., nº de CUIT.
- Certificado de Libre Deuda para contratar que expide AFIP y que comprende todas las obligaciones con el fisco nacional.

10º) Incorporar una nota, con carácter de declaración jurada, en donde se indique:

- a) Que no se ha rescindido ningún contrato por culpa de ningún organismo de la administración Pública Nacional Provincial o Municipal en los cinco años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- b) Que no padece de ningún tipo de inhabilitaciones por regímenes especiales.

A la vez, deber presentar informe del REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones laborales).



**DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO - DPTO. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS – REGISTROS Nº 7151 -  
7152 EXPEDIENTE Nº 139931/18-----**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1)	Camisa de trabajo color caqui, con estampa según Art. 3º de las Especificaciones técnicas, según siguiente detalle:	C/U	1.198
	Numero: 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 64		
	Cantidad: 15 42 78 230 268 203 139 85 43 28 22 14 16 15		
2)	Pantalón de trabajo color caqui, según siguiente detalle:	C/U	1.198
	Numero: 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64		
	Cantidad: 17 51 140 207 204 187 104 98 76 37 22 18 12 25		